

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5807 *Resolución de 28 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de 24 de mayo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Adjunto a Coordinación Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior.

Un puesto de Adjunto a Dirección de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica/Técnica Superior/Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación

Las Rozas de Madrid, 28 de mayo de 2013.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Cristina Sopeña de la Torre.